

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 25 de Julio de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.023

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Por	Trimestre	Semestre	Anual
En	1.50	3.00	5.00
Extranjero	2.00	4.00	6.00

COMUNICADOS DE 1 A 5 PUNTAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Por	Trimestre	Semestre	Anual
En	1.50	3.00	5.00
Extranjero	2.00	4.00	6.00

EN LAS PLANAS

1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EL MATADERO

Recordarán los lectores que cuando desempeñó la alcaldía de Granada don Manuel López de la Cámara, puso especial empeño en ampliar el matadero público, anunciando que lo dotaría de todos los adelantos modernos y que se habilitarían locales para la carnicación de cerdos, proyecto que no pareció bien al actual presidente del Ayuntamiento, por creer insuficientes los terrenos que se habrían de utilizar. Mostróse el señor Auriol partidario de la construcción de un nuevo matadero, en sitio apropiado y que reuniese todas las exigencias que la higiene aconseja, y dispuso que se redactase el correspondiente proyecto.

Ocurrió esto en el mes de Enero, cuando todos confiábamos en que la labor administrativa del señor Auriol representaría un éxito para él y un bien grandísimo para la capital. Ha transcurrido medio año y el proyecto del nuevo matadero no ha sido redactado, al parecer, pues ni se ha dado cuenta del mismo a la Comisión respectiva ni al Cabildo municipal.

Las deplorables condiciones en que se encuentra el matadero, constituyen una vergüenza, una afrenta, un escarnio para Granada, que no debe tolerar por más tiempo que continúe carnicándose las reses que consume, en la asquerosa e inadecuada forma que se viene haciendo. Es indecoroso que en el siglo XX funcione establecimiento como el matadero de esta ciudad, donde son la tra muestra los preceptos sanitarios, pues para colmo del escándalo se utilizan aguas de los darros.

Ha dicho el alcalde, diferentes veces, que con el presupuesto actual, que se halla cuajado de embustes, poco o nada puede hacer en favor de los intereses granadinos, y nosotros no hemos de discutirle esto ahora; más si le advertiremos, que puede preparar trabajo para el año que viene y no relegar al olvido los asuntos de importancia.

¿Qué inconveniente hay en que se estudie, redacte y apruebe el proyecto, quedándose el se carece de fondos, a esperar que comience a regir el presupuesto municipal del año 1915? Conociéndose el importe de la construcción del matadero, al confeccionar el citado presupuesto podrá asignarse la cantidad total a que ascienden las obras o la que se considere prudencial, según las necesidades públicas. De lo contrario se consignará una partida caprichosa o nula, se acordará de que es preciso subvenir a tan apremiante mejora.

El señor Auriol lo dijo: Si no se puede construir el matadero en un año, lo haremos en dos o tres; pero es preciso acometer esa obra por humanidad y por decoro.

Haga el alcalde honor a sus palabras y disponga que sin dilaciones sea redactado y aprobado el proyecto, procurando que los trabajos comiencen a primeros del año próximo, ya que en el presente será imposible, atendiendo las razones que se alegan para justificar el estancamiento del programa que expuso al poseer el cargo.

LA MONEDA

Circulación del oro. Nuevas monedas de plata y níquel.

Según dice un cronista madrileño, la circulación del oro en nuestro sistema monetario, es cosa definitivamente resuelta en el ministerio de Hacienda. Ya se hubiera pagado en ese metal los intereses del segundo trimestre de la deuda Exterior, si la Casa de la Moneda se hubiese en actitud de poder acallar monedas de oro en cantidad suficiente para hacer frente, sin interrupción, al pago de los cupones de los trimestres venideros.

Hay plenitud del precioso metal en sus arcas; pero no cuenta ese establecimiento con los elementos necesarios para producir todas las monedas de oro que requiere la circulación. En muchos años, su ocupación principal se la han dado las operaciones del Timbre, que no obstante la pérdida de las colonias, no han sufrido disminución. La acuñación del oro exige serios estudios preparatorios; requiere, además, nuevos hornos, crisoles y retortas, nuevas prensas, máquinas laminadoras, cuños y troqueles; de ahí la necesidad de hacer obras en la Casa de la Moneda, y de que los jefes y subalternos, que no están familiarizados con dichos aparatos, ni con la monetización del oro, pues hace muchos años que no se acuñaba, tengan que hacer estudios y ensayos antes de fijar la ley de las nuevas piezas.

Tengo entendido—agrega el cronista—que entra, además, en el plan del ministro la recogida y reacuñación de troqueles nuevos, de todas las monedas de plata de cinco pesetas, con objeto de acabar de una vez con los «duros sevillanos», que tantas molestias y confusión causan al público. Parece ser que cuando duros de esa acuñación espúrea recogió hace algunos años el Banco de España, se convirtieron en barras de plata que se conservan en la Casa de la Moneda; pero no tardaron en salir a raudales otros del mismo cuño, y ha sido objeto de preocupación por parte del Gobierno el modo de evitar su circulación.

Claro está que una vez acuñados los nuevos duros de plata, se fijará un plazo prudencial para el canje de todos los que actualmente circulan, los cuales ya no serán después admitidos en las oficinas del Gobierno, y por lo tanto, ni en los bancos, ni en el comercio. Con esa providencia desaparecerán de la circulación no tan sólo los «duros sevillanos», sino los de falsa ley.

Y aun tendrá el público que agradecer al ministro de Hacienda otra innovación en la moneda, por la cual se está clamando hace tiempo. Por fin se acuñará moneda de níquel del valor de 25 céntimos, y tal vez de dos reales, aliviando así al público del peso de la inmundicia moneda de cobre. Como todos estos cambios requieren tiempo, alguno ha de pasar antes de que veamos adelantada nuestra moneda y circular de nuevo los áureos centenes y durillos; sin que esto quiera decir que desaparezcan los billetes de Banco, que es la moneda más cómoda para llevar en el bolsillo.

Salidas de tono

De algún resultado práctico fué la reunión de anteaño celebrada en el Ayuntamiento por concejales y panaderos industriales.

Se habló claro y se hicieron números, bien sumados, sin error ni omisión. Un poco más de buena voluntad y a ver si aterriza tan preciso artefacto bastante tiempo ha estado por las nubes.

Al que más se distinguió en abaratar el precio, le tenemos preparado un bombo... digno.

Señor alcalde: ¿Es que no se cumplen las disposiciones que S. S. tiene dadas respecto a que se de la circulación a los perros golfos?

Porque se ven lesiones caninas, amenazadoras, con las lenguas de fuego como las sanidías del sol, y con unos incisivos, que producen unas incisiones... que ya, ya.

Pida una lista en la Casa de Socorro de las caricias hechas por los compañeros del compañero inseparable de San Roque, y siempre que no pasen de 33 en estos dos últimos meses, nos dejamos morder voluntarios.

Frente a la Delegación de Hacienda, en la calle Escudo de Carmen, hay un archipiélago de cauchiles desahotados.

Conviendría, señor alcalde, que se dotaran de sus botones necesarios.

Lo de mos por si algún distraído transeúnte se le cae un pedazo de piedra olvidada.

Y para que no resulte estéril el trabajo que se da don Fermín Camacho en redactar las Ordenanzas municipales.

El decano de los revisteros locales, D. S. S. S., nos cuenta que el plaseado Suplente, se vestirá de luto por dentro y por fuera el domingo próximo, para doctorar al título ambulatorio de Magarza.

El único y más grande acierto de estos dos satélites del toro, es el de torrear a estas alturas, cuando se cotizan las papas a tres anchos el kilo.

Suerte y masefés, amigo Suplente.

Repente.

EL SUCESO DE AYER

UN JOVEN MUERTO

Ayer tarde, a las cinco, ocurrió en el Albaicín, un desgraciado suceso.

El joven de 18 años, Miguel Gallardo Rodríguez, albañil, cuyos padres, llamados Manuel y María Josefa, habitan en la calle de la Parra, 3, se hallaba subido a una higuera que hay en el patio de la casa número 3 de la placeta de la Guna Alta.

Las brevas que cogía, las echaba para que se las comiera, al niño de 11 años, Antonio Burgos Cortés, hijo de la sirvienta Mercedes Cortés, que habita en la planta baja del edificio.

De pronto el niño, que padece del pecho, sintióse indisputado y fué a sus habitaciones para tomar una medicina, acompañado del joven Miguel Gallardo, que es amigo del árbol.

Después acostóse Antonio, y su amigo Gallardo comenzó a hablar con él, desde la puerta, recostado sobre el quicio, donde en mal hora instalóse un interruptor eléctrico, que actualmente carece de llave y cubierte de latón.

El niño, al advertir el peligro que corría su amigo, le dijo:

—Quitate de ahí que te va a dar la corriente eléctrica.

Obedeció Miguel Gallardo, pero poco después volvió a recostarse involuntariamente, sobre el interruptor, recibiendo una terrible descarga eléctrica que le arrojó violentamente al suelo, ocasionándole la muerte en el acto.

era de 120 voltios y no podía ocasionar la muerte real, sino aparente, pisando tierra, desde luego, el individuo. Respecto al interruptor, a causa de no tener llave, producía corrientes constantes. El límite corriente presentaba rozaduras, que debían haber tocado a las personas extrañas.

Después de estas y otras diligencias, el juez ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

De la Rusia fanática

Un telegrama de San Petersburgo, da cuenta de un crimen vulgar, perpetrado por una mujer en Polkovsk (Siberia). Pero a pesar de la vulgaridad de él, el hecho ha producido enorme sensación en toda Rusia, y quien sabe si hasta habrá hecho derramar lágrimas de sincero y honroso dolor a elevadísimas personas, a Nicolás II y otros individuos de la imperial familia.

El arma homicida ha sido movida por la ambición o el fanatismo, o por ambas cosas juntas, y la víctima ha sido un ser enigmático de oscuro origen, vulgarísimo por su escasa cultura, que vestía hábitos sacerdotales, sin embargo de no ser sacerdote; pero ¡ah! este ser, que una de las cosas que más le caracterizaban era el absoluto desconocimiento de las más elementales reglas de la higiene individual, era un ser poderoso, su influencia era omnívota, sus indicaciones, mandatos imperativos, y tanto le temían grandes y chicos, que con los más elevados personajes de la aristocracia, de la política y del ejército, se humillaban ante él, porque sabían que caer en su desagrado, equivalía a una desgracia.

Este original personaje se llamaba Rasputin y era un simple venerable; sin embargo, como dejamos dicho, su influencia en la corte rusa era incontrastable, al menos así lo creía toda la corte.

Rasputin

Duma, se habló de su influencia cerca del czar y de los males que había causado a Rusia, y se dio motivo para que se le indicara la conveniencia de residir algún tiempo en su país, donde hallaría la muerte.

Su maladora es una fanática, discípula o admiradora del taumaturgo Iludor, la que dice que dió muerte a Rasputin porque era un falso profeta y tenía engañado al czar.

X. X.

LOS ARBOLES

Es extraño, que dedicándose anualmente grandes cantidades para la repoblación de árboles, los árboles de los jardines, paseos, plazas y calles de la capital se encuentren, si no secos, empujados y faltos de lozanía.

La escasez de vigilancia, contribuye en un cincuenta por ciento a esos detalles observados en los árboles, pues las gabras y bestias suelen roer sus cortezas, y los niños y muchos hombres, a pesar de todas las prevenciones, hacen objeto a tan útiles plantas de malos tratamientos y de salvajadas impropias de un país civilizado.

Unas a tamaños desahucioses la carencia de riegos, y se comprenderá el lastimoso aspecto que presenta el arbolado en muchos sitios públicos.

La Plaza de las Descalzas no tiene ni un árbol lozano y la de Bibrambla, presenta verdes y frescos los que dan tinte al Zocato, mientras los del extremo opuesto han comenzado a secarse.

Podríamos citar varios lugares donde los árboles ofrecen lamentable aspecto, pero lo dejamos, esperando que el alcalde ordene a quien corresponda, la inspección del arbolado y jardines, a ver si quiere Dios que a Granada no se le tache de morisca en el mal sentido del calificativo; o sea de inculta y desahuciosa.

DOS BODAS

En la iglesia parroquial de Santo Domingo y ante el camarín de la Virgen del Rosario, ayer a las ocho de la mañana, contrajeron matrimonio la bellísima y elegante señorita Mercedes Fernández Tejedor y el pundonoso oficial de la Guardia civil don Narciso Garrido Martín.

Fueron padrinos los padres de la contrayente señores de Fernández Figares, acompañados de testigos los señores don Antonio Alonso, don José Méndez Velillo, don Emilio Iturriza, don Jacinto Sánchez Gallardo, don Felipe Villalobos, don Manuel González Fernández, don Francisco Caro y don Manuel Fernández Figares, los cuales firmaron el acta a presencia del juez municipal del Campillo don Francisco Rojas, a quien acompañaba como secretario don Manuel García Segura.

Bendijo la unión el canónigo penitenciario de la Catedral de Guadix, don José Antonio Fajardo.

La novia llevaba traje de viaje y el novio vestía el severo uniforme del cuerpo a que pertenece.

Terminada la ceremonia los novios se trasladaron a la estación del Sur de España y tomaron el rápido con el fin de dirigirse a Cudal Real, donde fijarán su residencia.

Los invitados marcharon a la casa de los padres de la novia, donde fueron observados con un delicado desayuno, servido por la casa López Hermance.

Los señores de Fernández Figares y sus encantadoras hijas Pepita y Guadalupe colmaron de atenciones a sus invitados, saliendo todos satisfechos.

Vimos a las distinguidas señoras viudas de Garrido, viuda de Sánchez Gallardo, de Fernández Figares (D. Manuel) y de Garrido Valdivia, de Méndez Velillo (D. José) y de Méndez Velillo (don Manuel), de Concepción Sánchez Puerta, de Alonso, de Caro Peralas, de Balza, de

A la casa donde ocurrió el suceso, acudieron, durante los primeros momentos, el cabo municipal Manuel Machado y los guardias Torcuato Ruiz y Antonio Bueno; más una pareja de seguridad compuesta por los guardias Evaristo Molina y Pantaleón Estévez.

El joven estuvo paseando horas antes de ocurrir el hecho, con su primo Miguel Gallardo Aguirre.

La desgracia causó gran impresión a los vecinos del Albaicín.

de mala las comisiones) formada por el alcalde, varios ediles, algunos panaderos y cuatro médicos del periodismo, adquirirá trigo y después instruirá un proceso detallado y minucioso para inquirir las evoluciones del precio de cereal en rosas, salillas, bollos y hogazas.

Como si el alcalde, los ediles y los médicos de la prensa entendieran en una palabra del asunto en proyecto!

Quizá se de el caso lamentable a que alude la Tribuna de Montalvo, resultando, luego de tantas idas y venidas las rosas a cuatro reales, y entonces, los panaderos subirán el artículo hasta el multación, solicitando encima una subvención del municipio.

Dejémoslos a comisiones y de llevar nuestro celo a los límites donde fácilmente podemos hacer el ridículo. ¿Qué sabemos nosotros de máculas, ni de moledas, ni de amasijos, ni de hornos?

Basco que se vigile, que se dicten medidas correctivas contra abusos y faltas; que se llame al pan pan... que se aplauda y hasta se proponga para una estancia a don Curro Auriol, a la Guardia, a Pizarro y a Carrascosa, los cuales se hallan con las manos en la masa...

¡Pero meternos a industriales!... ¡Vamos... que la digo a usted, guardia!...

Raimundo Domínguez.

MEDITACION

Si en las últimas horas de la tarde de un día hermoso de verano, nos encontramos en plena sierra y nos fijamos en cuanto nos rodea, si percibimos intensamente la grandeza del campo en el paisaje agreste que nos ofrece la espesura de la selva y la llanura con sus flores de penetrante y rico aroma, seguramente habremos de sentir en nuestras almas la gran sintonía de la naturaleza. Se experimenta cierta paz que calma las luchas del espíritu, cierto consuelo para los dolores.

Yo suelo dedicarme a la contemplación de aquella, durante largas horas; como buscando luz que alumbré mi vida y a la vez las dudas que me atormentan en los rayos del sol poniente que termina su carrera diaria; escuchando con algo de inquietud zozobra el canto de las aves, para ver si en sus gorgoros melodiosos me dicen algo de lo que tanto anhelo saber; quisiera que el viento bramador al agitar los árboles del bosque, y la noche al envolver la tierra con sus sombras, me trajesen de las regiones inconoscibles de donde vienen, alegría para mis tristezas, dulzura y tranquilidad, para las batallas en que se agita mi ser, cual frágil barquilla en alta mar, empujada por las olas procesionales de la tempestad que más y más la apartan de la orilla.

¡Qué no daría por sentir en mi pecho, la dicha de vivir en esta soledad augusta de los campos que venero! ¡Cuántas veces en la noche he reconocido la soberanía del que tantas bellezas le concedió! En todo resplandece la infinita sabiduría de quien sacó los mundos de la nada. Si el pintor porque combian las substancias y copia la realidad merced a los colores, ¿cuántos no habremos de rendir al que creó esa misma realidad y dió colores a todas las cosas, y más especialmente a la variadísima flora de todas las regiones, teniendo cada una miles y miles de plantas y flores, diferentes en sus bellos matices? Si el músico, porque conmueve el corazón humano, con notas dulces y apasionadas, es digno de alabanzas, ¿cuántas no merecerá Dios, que puso un mundo de armonías en los rugidos del mar, cuando está alborotado y embravecido, y dulces preludios y suaves arpeggios de alma enamorada, cuando se encuentra en calma?

Todo por el hombre y para el hombre lo hizo Dios, ¡y que mal paga aquéltanamente y tierno afecto de padre! Por eso me trastorna no conocerme yo misma, no explicarme los fenómenos intensos y frecuentes que ocurren en lo más escondido de mi conciencia, y así me encuentro confusa ante mis sentimientos. Dicen que sufrir es amar... ¿será entonces este amor que siento por la belleza lo que me hace padecer? También oigo decir que las lágrimas son patrimonio de los artistas; pero no debe ser cierto, puesto que yo no tengo un átomo de estos privilegiados seres, y sin embargo, mis ojos están siempre dispuestos a llorar. Por esta austeridad y santa soledad, por esa pequeña cascada que a mis pies se precipita en un barranco, como caudal de plata líquida, que iluminada por los rayos moribundos del poniente se toma cambiantes azulinas, por la paz que esparce sobre el mundo, persona Señor mis extraños y calma mis delirios!

Baba mi alma de aquel agua que refiere el Dante: encontró a la puerta del Paraíso, en una misteriosa fuente de manantial tan dulce y exquisito, que nunca saciaba su sed, y cuanto más gustaba, más la deseaba, encontrándola siempre deliciosa y agradable!

Carmen España

NOTAS DEL DÍA

Con las manos en la masa

La lucha por el cenegué, como diría cualquier hijo de la tierra del Manzanar, va resultando empujamiento, interesante, casi épica. Jamsa alcalde actual, desde el de Zalamea la Real, pasando por el de Mostoles hasta Miguel Puche, han cumplido más fielmente que nuestro don Curro Auriol, la sentencia que Dios lanzó contra el género humano por culpa de Eva: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Todas las noches, a las nueve por más señas, los panaderos, los harineros, los concejales y los periodistas celebran reuniones magnas en el Ayuntamiento, de las que sino sale algo así como lo reparto de los montes precisamente, salen todos en cambio con la cabeza hecha un lío a fuerza de echuras, levaduras, cocciones y amasijos, y... ¡a día siguiente, pan a 38 céntimos, lo mismo que ha en un mes.

Ahora dicen que una comisión (están

familia, el catedrático de esta Universidad mado eclesiástico don Rafael García Durán, * Ha marchado a Beniar, el catedrático esta Catedral don José Sánchez Quera. * Se encuentra en Madrid, el diputado Cortes por Loja, don Manuel López de la mara.

* Procedente de Trasmulas llegó ayer a nada el señor conde de Agrela, acompañado por el presidente de la Diputación don José Palomares y del diputado provincial don Rico.

CARIDAD

En la placeta del Ecce Homo, número 4 (Campo del Principe), vive un muchacho en la mayor miseria.

El cabeza de familia se halla enfermo, hace seis meses y la esposa tiene que cuidar y procurar la manutención de ocho hijos.

Las personas caritativas harán una verdadera obra humanitaria, socorriendo a esa desgraciada familia.

NOTICIAS BREVES

El sábado a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el moro Mamón Amaro Curi.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a madres y nodrizas que amamantan, así como las señoras en el periodo del embarazo, tomar el Elixir Vital Quinina, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

La anemia es el precursor de la tisis: enriqueciendo la sangre con Hemoglobina, soluble Steingre.—Venta Farmacias.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Estudioso. Véase 4.ª plana. Mateo Salda.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche de 9 a 11, en el punto del Salón, el siguiente programa:

1.º Alegrías toreras, pasodoble, San Miguel.
2.º María Cristina, Gavota, Yuste.
3.º La alegría del batallón, fantasía, Serna.
4.º La verbena de la Paqueta, idem, Brilla.
5.º Amoreuse, vals-lento, Berger.
6.º Le Grogner, paso doble, París.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral. derecha.

La neurastenia se evita y se cura el «clínico» Hipofosfatos Salada.

El médico forense, señor Sánchez Grau, practicó ayer la autopsia al cadáver de Ricardo Álvarez Barranco, declarando en su informe que dicho individuo había fallecido repentinamente, a consecuencia de un ataque cardíaco.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Antonio Hernández Triviño, de una herida en la región occipital, que se produjo a consecuencia de una caída casual.

Es el mejor de los laxantes. Grains de Vallet acción suave y eficaz. Dosis uno o dos grains al cenar. Venta en farmacias.

El gobernador civil ha nombrado concejales interinos para que se constituya el Ayuntamiento de Lanteira.

En breve nombrará concejales interinos el Ayuntamiento de Lanzol.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy Célestins (riones), Vichy Grande-Grille (hígado).

El gobernador civil ha dispuesto que el agente de vigilancia que preste servicio de guardia en persona en el local de la Jefatura cada dos horas para resolver lo que preceda, según el caso, respecto a las detenciones que haga la policía y la fuerza de seguridad.

Para calzado barato, cómodo y elegante, El Porvenir, Gran Vía, 10, (cerca a los Almirantes), Granada.

Viniendo ayer a Granada en el tren corto de Loja, la vecina de Zúñiga Josefa Pérez Ortega sintióse indisputada, llegando en algunos momentos a perder el conocimiento.

Apechó el interventor de ruta señor Muñoz, telegrafado al jefe de la estación de Granada señor Guerrero, el cual ordenó estuviere dispuesta la camilla de la Compañía.

En cuanto llegó el convoy, la viajera fué trasladada por los mozos de la estación al hospital de San Juan de Dios, donde dió a luz felizmente un robusto niño.

Para joyas en todos precios y del gusto más delicado, la JOYERIA FAJARDO Zúñiga, 9.

El conocido sastre don Manuel Díez Fernández, ha trasladado su establecimiento de la calle de Libreros, 6, a la plaza del Carmen, 27, izquierda, en donde se ofrece a su clientela.

Se traspaasa en sitio céntrico un acreditado café económico, por la mitad de su valor. Dita razón, Laurel de las Tablas, número 2, 1.º.

Todas las noches se ven muy concurridos los deliciosos jardines del acreditado hotel Siete Sueños, cuya estancia ameniza una brillante orquesta musical. En dicho hotel se sirven excelentes menús a precios sumamente económicos. Cuentan personas desear, cenar con comodidad, no dejen de visitar los magníficos jardines de

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.00
4.ª Pasetas 4.00

EN LAS PLANAS

1.ª Pasetas 1.00
2.ª Pasetas 2.00
3.ª Pasetas 3.

preparación de levaduras, trabajar cuatro masas y cocer una de ellas, 3'75 pesetas; un ayudante, 2'50; un peonero, 1'50; un fasnero para cilindrar, 2'00; un maestro de segunda, 2'50; un maestro de paja, 3'75. Total, 16'00 pesetas.

Este total de jornales, como mínimo, son los necesarios y reconocidos por nuestro gremio para elaborar dicha cantidad de harina en piezas mayores y obtener pan en las condiciones debidas pues respecto a piezas pequeñas, resulta más excesivo el gasto de elaboración.

Los empleados municipales

Ayer, en las sesiones de la Alcaldía, reunieron los empleados municipales. Presidió el secretario del Ayuntamiento don José Palacios, el cual dijo que el objeto de la reunión era constituir un Montepío. Enalteció los fines del mismo, y propuso se nombrara una ponencia para el estudio del reglamento. Así se acordó.

Fueron elegidos para formar dicha ponencia, los señores Cendoya, Valla, González Gómez, Rico y Ruiz Carnero, los cuales, después de estudiar el reglamento, convocarán a una reunión en la que darán cuenta de su cometido, procediendo entonces a la elección de junta directiva.

Colonias escolares

El día 25 del actual, a las seis de la mañana, deberán encontrarse las niñas que componen la colonia escolar que irá a Viznar, en el convento de las Madres Mercedarias, para hacerles entrega de los vestidos y efectos que han de llevar en su excursión.

Las niñas son las siguientes:

Escuela de Santa Escolástica.—Eugenia Castro, Mercedes Anguita, Fernández, Teresa García Tejeda, Matilde Fernández Sánchez, Angeles López Sánchez, Encarnación López Sánchez, Encarnación Morales Pareja, Angeles Morales Pareja, Angeles Guardia Valladares, María Bueno Pérez y Rosa Castañeda Orenes.

Escuela de San Cecilio.—Matilde López Argüeta, Amelia Elises García, Rosa Mingorance, Estrella López Argüeta, Asunción Morillas Romero y María Elises.

Escuela de San Gil.—Carmen Martín Linares, Juana Alfaro, Enriqueta García Parra, María Gallego Muñoz, Rosario Gallego Muñoz, Rosario de la Puente Durán y Rosario Muñoz.

Escuela graduada de San Andrés.—Angustias Pérez Carrillo, Rosa Pérez Carrillo, Encarnación Cambló Gómez, Adela Espinosa Padial, Trinidad Pérez Jaramillo, Ana María Mercado, Teresa Guisarte, Eduarda Ojeda García y Encarnación López Molina.

EN LA ALHAMBRA

En el hotel Siete Suelos

El dueño del antiguo y acreditado hotel Siete Suelos, ha resuelto la manera de que el numeroso público que frecuenta la Alhambra en estas noches deliciosas, encuentre en ella, juntamente con la poesía innata al incomparable monumento, distracciones que le hagan el vivir las veladas de Biarritz, San Sebastián, El Sardinero, y otras playas, donde el domo aturde y la comodidad es un mito.

La hermosa explanada del hotel Siete Suelos, es ahora punto de reunión de distinguidísimas familias extranjeras y granadinas, y lo mismo sucede en la terraza y bellos jardines del hotel, donde el público flotante acude para relajarse, consumiendo los excelentes y económicos menús que para cenas, meriendas, etc., confecciona la casa con su proverbial exquisitismo.

Una novedad ha introducido el hotel Siete Suelos, que, por sí sola, lleva gente de la mucha efervescencia que existe en nuestra tierra. Nos referimos a los brillantes conciertos que el sexteto dirigido por el maestro Bonítez, (en el que figuran el popular Heuser, Quesada, Romero y otros dos virtuosos), ejecuta los jueves y domingos, en cuyos conciertos lucen su maestría dichos profesores interpretando obras de los más famosos príncipes de la música.

El verano, pues, en Siete Suelos se ha resuelto tan admirablemente, que no nos extraña el favor que el público viene otorgando a los dueños del hotel, a quienes felicitamos por su idea.—X.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Toribio Cierpo, don Juan Herrero, administrador del Ferrol, don Pedro Rodríguez, don Cefirino García, don Manuel Martínez, don Salvador Medina, don Rafael Estremera, don Antonio Quesada, don Manuel Cobo León, don Pilar Gómez Sillero, don María Rodríguez García, don Vicente Carrillo de Albornoz, don Catalina Martínez García y depositario pagador.

MINAS

Don Juan Salinas Arribabiega ha solicitado 149 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «San Antonio», en término de Loja.

ACHITES

El mercado sevillano de aceites está algo más animado y con tendencia a mejorar, consiguiéndose con facilidad aumento de precios para las buenas procedencias; el embarque, sin embargo, es casi nulo.

La clase escogida se cotiza entre 12'15 y 12'50 pesetas los 11'50 kilos; la corriente, a 11'87; y la mediana, a 11'50.

Se recogen nuevas impresiones del estado de los olivos, apreciándose ya la caída del fruto «gordal». En el «manzanilla» se nota la presencia de la mosca del olivo, el bien hasta ahora está localizada en ciertas zonas.

Respecto a «achites», las «gordal» clase primera se cotiza a 44'00 pesetas; la segunda, a 41'00; la clase segunda, a 39'00; y la clase «manzanilla» a 27 pesetas.

mercado, con regulares llegadas y a precios sin variación, excepto para los aceites de orujo, en lo que se observa baja. Se cotizan:

Aceto anadal superior, de 116 a 117 pesetas los 100 kilos; idem corriente, de 114 a 115; Tortosa inferior, lampante, de 110 a 112; idem bueno, de 121 a 122; idem fino, de 135 a 137; Aragón, viejo, a 140; idem nuevo, a 160; Llerda, a 113; Urgel, nuevo, de 143 a 147. De orujo: verde primera, a 79; idem segunda, a 78; amarillo primera, a 82; idem segunda, a 78; oscuro primera, a 60.

En Santander, el aceite nuevo se cotiza en baja de 113 a 115 pesetas los 100 kilos; el refinado marca «La Fama», en variable, de 147 a 148.

En Villarcayo (Burgos), se cotiza el aceite a 66 reales arroba.

PUBLICACIONES

Colección Nelson.—La casa Nelson, siguiendo en todo el plan que se ha trazado, acaba de enriquecer su selecta colección española con la publicación de un tomo más, que no demerita ni en interés ni como presentación a los lectores. La novela escogida en esta vez, es una de las obras maestras del popular y maravilloso autor francés Pierre Loti, y ha sido cuidadosamente traducida al castellano; se intitula «Rumuncho».

En esta obra, el autor describe con toda fidelidad, en escenas admirablemente escritas y llenas de interés y emoción, las pintorescas costumbres de los pueblos de la frontera franco-española. Dicho tomo, impreso e ilustrado con el mayor esmero, lleva un prólogo que ha sido escrito expresamente para la edición Nelson, por la célebre escritora española, la condesa de Pardo Bazán.

No dudamos que «Rumuncho» será tan aceptado por el público, como lo han sido las obras anteriores publicadas en la colección española Nelson.

Desde Orgiva

Hace dos noches que con una concurrencia extraordinaria, se llevó a cabo, en la casa de la Exma. señora doña María Trevijano vinda de García Moreno, la «entronización» del Sagrado Corazón de Jesús.

Fue el encargado de la ceremonia el reverendo padre Castro, de la Compañía de Jesús, quien con la elocuencia y galanura del peculiar, dirigió una sentida plática a los concurrentes, sirviéndose después exquisito y abundante lunch, en el que la dueña de la casa, auxiliada por sus hijos María Teresa y Antonio, hicieron una vez más, alarde de su amabilidad y finura.

De dejar es, que fiestas como estas, se repiten en las casas de las familias pudientes de esta ciudad, dándose con ello pruebas de sus arraigadas creencias religiosas.

En la mañana de ayer, llegó a esta ciudad el diputado a Cortes por este distrito, Excelentísimo señor don Natalio Rivas, acompañado de su señora e hijas, de don Antonio García Trevijano y señora y de los señores de Congora. Se les dispuso un recibimiento tan entusiasta y cordial, como se hace siempre en Orgiva cuando nos visita nuestro ilustre representante en Cortes.

Almorzaron en casa de la Exma. señora doña María Trevijano, y a las tres de la tarde, marcharon todos, a excepción de don Natalio, acompañado de bastantes amigos, con el propósito de pernoctar anoche en Capileira, seguir hoy la marcha al cerro de Mulhaca, ver mañana la salida del sol, oír la misa que se celebrará en honor de la Santísima Virgen de las Nieves, y regresar por Trélez y Almería a esta ciudad, de donde saldrán el jueves a la estación de Moril.

Cuando conozca el resultado de la expedición, lo comunicaré a ese diario.

El corresponsal.

Salón Regio

Nada más hermoso y emocionante que la película que esta noche se estrena en el Salón Regio.

Se titula *Magda*, y es una película castizamente española, en la que hay una magnífica corrida de toros.

Los amores de una gran dama con un torero constituyen el argumento de la obra, cuya interés va en aumento hasta el final, que conmueve y emociona.

Magda es, pues, una de las mejores películas que pueden verse y no debe quedar ni un granadino que deje de admirarla.

Además, componen el programa de esta noche otras hermosas películas, entre ellas *La última víctima*, que anoche gustó muchísimo, pues está llena de trágicas escenas de gran interés.

No puede darse un programa más atrayente y seguramente esta noche se agotarán las entradas en el Salón Regio.

Mercedes de Granada

Almédida de granos

Produce del día anterior

Quintales métricos

Trigo, 34'09 a 36'25

Cebada, 21'21 a 22'72

Maíz, 11'69 a 12'64

Habas, 21'81 a 22'72

Yeros, 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 13'25 pesetas.

Existencias de ayer, 659 quintales

Entrada de hoy, 115

Total, 774

Ventida, 132

Quedan, 642

Carneización y precios del día anterior.

12 reses mayores, con peso de 1758 kilos, de 77 a 1'95.

95 borregos, con peso de 1097 kilos, a 1'72.

Los vacos

Ultimas cotizaciones de estos almárices:

Trigo, a 30'68 pesetas los 100 kilos.

Cebada, a 19'69 pesetas los 100 kilos.

Habas anchas, a 23'56 pesetas los 100 kilos.

Habas morunas, a 23'14 pesetas los 100 kilos.

Parafina holandesa, a 100 pesetas los 100 kilos.

Leche condensada, 40 pesetas caja con 48 botes.

Sección Religiosa

Gótics para hoy

Santos del día 23.—San Apolinar, obispo y mártir; San Silvestre obispo; San Eugenio y Santa Brígida.—Mañana, víspera de la Fiesta de Santiago, es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Apolinar, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado, conmemoración de San Liborio, obispo.—Las vísperas son del siguiente (San Francisco, Solano, confesor) con conmemoración del antecedente y de Santa Cristina, virgen y mártir.

Jubilico perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubilico de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. Por doña Rosario Fernández Figueroa, en sufragio de su difunto esposo, don Enrique Pérez Andrés.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

(Mañana en las Comendadoras).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.

En todas las demás iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.

En las Capuchinas, a las diez.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas resadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y cuarto de la mañana.

En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.

En las Capuchinas, Sagrario del Perpetuo Socorro, Hospitalillos, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Vísperas a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios.

Ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de San Justo, a las ocho de la mañana.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrario, al toque de oraciones.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.

En la Catedral, a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Gutiérrez Rames, vice rector del Seminario del Sagrado Monte.—En las Carmelitas Calzadas, a las siete de la tarde y predica el señor canónigo magistral.

Vísita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Soledad, en Santa Paula.

REFLEXIONEN

VIII

La blasfemia ante el

ministerio fiscal, entidades

gubernativas y cuerpos

— de la policía —

MENSAJE

Excelentísimo ministerio fiscal, exco-

lentísimas entidades gubernativas y me-

ritísimos cuerpos todos, sin excepción,

de policía nacional:

Señores: Cuanto constituye la ejecu-

ción de la legal tutela del orden y se-

guridad social y personal, sean exce-

lentifísimas gerarquías personas, sea

excelentísima, muy ilustre o meritis-

ma Alcaldía, sea excelentísimo o bene-

mérita Jefeatura, sea cuerpo uniformado,

etc., y constituya ese brazo hercúleo de

la paz del convivir, que a su vez es el

empuñador del cetro de la sanción,

aqueñando el tiempo, para los transgresores

de esa paz, que hasta las gerarquías

del Imperio cantaron: «En la Tierra

paz a los hombres de buena voluntad»,

merece, por ley y aún solo por el alto

ministerio del concierto que significa

la más exquisita atención, todo recono-

cimiento, y por tanto esta «Liga Anti-

blasfemia» la primera con su reglamen-

to dentro y fuera de nuestro pueblo his-

pano, hoy en primer lugar, dirige a

VV. SS. el más efusivo saludo respec-

tuoso.

Mas quiere hacer historia: «Ley de

Enjuiciamiento criminal», artículo 282:

«La policía judicial tiene por objeto y

asíra obligación de todos los que la

componen, averiguar los delitos públi-

cos que se cometieran en su territorio

o demarcación; practicar, según sus

atribuciones, las diligencias necesarias

Si queréis ir sobre seguro y no aventuraros con novatas, comprad la

Multicopista

Reproduca fielmente la escritura

manual y la de la máquina de es-

cribir. 3000 copias con un original

Pídase el Catálogo a Guillermo Trünger & C.º: Barcelona: Balmes, 1

En Granada, D. Enrique Casenave, Azacayas, 3, 2.º

bra propio, por demás efímero, sino en

el grandioso nombre de la ortodoxia,

decoro, cultura y majestad de la Patria;

cecas todas maldades por hijos des-

considerados de esta Madre, y por el

extranjero, si no discutidos, negados.

Pide: Primero. A los Excmos. gerar-

cias del ministerio fiscal redoblen la ob-

servancia del cumplimiento de la ley y

reglamentos de policía, para ver de co-

hibir el execrable delito y escándalo de la

blasfemia. Segundo. A los excelentí-

simos señores gobernadores de provincia

circulares prohibiendo terminantemente

la blasfemia; como la del excelentí-

simo señor gobernador de Granada, don

Juan Tejón; como la del 21 de Marzo de

1903, del excelentísimo señor goberna-

dor de Jaén, don Ramón Salvador; co-

mo la del 24 de Enero de 1903 del ex-

celentísimo señor gobernador de Tarrago-

na, don Santos Ortega; como la que el

19 de Mayo de 1895, dió el excelentí-

simo señor gobernador de Castellón, don

Belarrio de la Corrova, etc. etc. Tercero.

A todos los alcaldes de la nación, sin

distingos de ideas ni matices, bandos

restringiendo igualmente el vicio as-

queroso de la blasfemia, como el bando

que el 17 de Septiembre de 1896 dió el

distinguido señor alcalde de Montilla,

don Juan Bautista Pérez Mataix; como

el que dió el no menos digno señor al-

calde de Terverga, don Valentín Miran-

da y Colado; como el que el dignísimo

señor alcalde de este Soportujar, don

Francisco Macario Funes, dió el 19 del

pasado Abril, etc., etc. Cuarto. Al celo-

simo cuerpo de policía circular, cual la

que en Marzo de 1909 dió el benemérito

jefe superior de policía de Madrid orde-

nando a sus subordinados: que en vista

de las quejas repetidas de muchos es-

critores, se procediera, con toda severi-

dad, contra los que en la calle o en si-

tuos públicos blasfemaran; y que para

poder apreciar el resultado de estas

gestiones y justificar la gravedad de las

resoluciones, se llevara en las comis-

arias un registro especial de blasfemias,

por medio de tarjetas, de forma idénti-

ca a las que se utilizan para el registro

de sospechosos.

Y al terminar éste, desmenu de la pe-

dería y tesoros de la elocuencia, que

enriqueció a Roma y Grecia más que el

oro de su fama, geología y emporios,

como cuanto encarna el cumplimiento

del deber más sacrosanto de todos, el

del honor al Ser Supremo, y el cumpli-

miento del propio deber, lleva en pos y

por inmediato premio indefectible, el so-

bre aplauso de la conciencia, ese sobre

Grandes Almacenes El Aguila

Gran Vía de Colón, 14.—GRANADA
SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao,
Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma
de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia,
Valladolid, Zaragoza

ROPAS CONFECCIONADAS PARA
CABALLERO, SENORA, NIÑO Y NINA

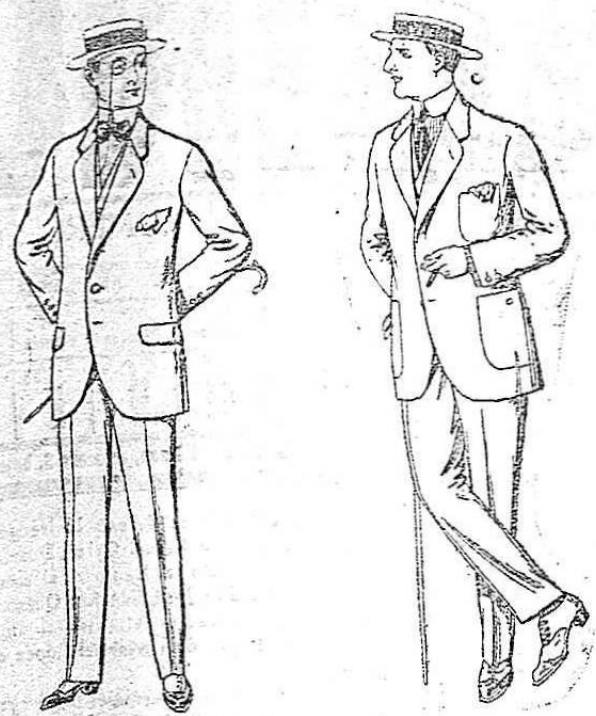
SECCIONES:

Camisería, Géneros de Punto, Corba-
tería, Guantería, Sombrerería, Zapate-
ría, Paraguas, Bastones y artículos para
viaje

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL



Trajes de lanilla y cheviot etc.
De pesetas 17'50 a 70

Trajes de dril crudo keki o
listado
De pesetas 10 a 32



Vestidos de nipsa violeta o crepón
para señora
De pesetas 36 a 40



Trajes de estambre, vi-
cuña o jerga, para niños
de 10 a 16 años
De pesetas 17 a 48



Trajes de lanilla vi-
cuña o jerga para ni-
ños de 4 a 9 años
De pesetas 5 a 10



Trajes de lanilla para señora
De pesetas 50 a 55



Trajes de vicuña o jerga negra y
azules
De pesetas 35 a 73



Trajes de alpaca negra
De pesetas 32 a 50



Trajes de lanilla para niñas
de 4 a 10 años
De pesetas 30 a 34



Trajes de lanillas para
jovenitas de 13 a 15
años
De pesetas 37 a 40

Linimento Alonso Ojea
PARA CABALLOS

Es un remedio y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se cono-
cen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garant-
zando una eléctrica y actividad.
Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. MONCADA, 26—BARCELONA

MATEO SALUD
ESTUADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda
clase de mármoles abricados a fuego.
Lo más higiénico; lo de más duración y sólido
sobre todo lo conocido; lo más propio para dor-
mitorios, escaleras, portales, cuartos de baño,
clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar
tantas veces como convenga sin miedo a que
se deteriore.
También en este propio para fachadas, se
hace toda clase de piedra formando sillares;
toda clase de ladrillo y dibujos al relieve, sien-
do lo de más duración y propio para ello.
Segasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

D. RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS SAN JACINTO, 17

PLAYA DE ALMUÑECAR

Gran Bañadero de LA ESTRELLA
Gran Hotel-restaurant LA MARINA

Temporada de baños del verano de 1914.
Magníficos establecimientos construidos ex-
propiamente en el pintoresco paseo del Altillio, sobre
el mar espléndidas vistas. Terrazas. Comedo-
res de verano. Excelente cocina. Servicio es-
meradísimo. Luz eléctrica. Water-closet. Los
mejores baños de mar de Andalucía. Cuartos
de baño individuales con lujosas bañeras de
porcelana esmaltada. Baños de mar calientes
y fríos. Duchas calientes y frías. Gran piscina
de natación. Baño de mar libre. Higiene, con-
fort. Meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Hotel La Marina, propietario F. Ariza.
Bañadero La Estrella, propietario J. Marín
Porcel.

SE ALQUILA UNA CASA

con comodidades para verano. Quince habitaciones.
Calle de San José Baja, 20

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y
cualquier otro sufragio por las almas de
los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo
surtido, con estampa en una carilla para
imprimir el dorso; en forma de librito; con
grabados excelentes en las cuatro carillas
y huecos a propósito para el texto; con
relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN

de **GONZALEZ PERALES**

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El espasmo en la dentición, sin conseguirlo, justifica
la necesidad de una droga, por consiguiente, de las falsas
drogas que siempre son perjudiciales a la salud
de los niños.—Botella de 1/2 y 1/4 onzas.—Frasco
de 1/2 onza.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

LOS TIROLESES

Empresa enajenadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entre Puercos

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas
de las piernas y del artismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional
del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en el Sudán, Francia), en lo concerniente
a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones
que más particularmente sufre cada uno por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpul-
lidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueles, enfermedades
del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escamas variadas
de la pierna, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el tórax
y en la mujer, y en el artismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamas se había un descubrimiento.
Este maravilloso tratamiento, que se aplica en el punto donde se localiza el mal
como en la sangre, que la cura completamente y sin dolor.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y
droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor S. RICHELET,
o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria,
calle San Marcos, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)
Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte,
calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SE-
BASTIAN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle
de San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12.
Farmacia y Drogueria.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de
Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico
especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infan- **TOS FERINA**

til contra la bronquitis y toses rebeldes

de los catarros agudos

y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
El por mayor en los Centros de Espectáculos.

EN GRANADA: D. Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10.—Gonzá-
lez de la Torre, Hilera, 2 (Mesones).—A. Covaleta, San Jerónimo, 13.—don
Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón Acera del Casino, 7.—
Drogueria de D. Ricardo González Sánchez, Marqués, de Girona, 2.—D. José
Zambrano, Reyes Católicos, 32.

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES y repartidas en 158 sorteos oficiales

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíenos

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre mandado ó giro entes, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, y Leoría 37 BARCELONA

el cual recibirá los números correspondientes a vuestra de correo

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Asseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(98 años de existencia)
RESERVAS: 100 millones de francos
RENTAS PAGADAS HASTA EL 1913: 25.187.517'50

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINA: 80 calle de cabo, Alcañalilla n.º 8

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente
más poderosos, la Glicerina y el Glorihidrotato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las
BRONQUITIS CRONICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO
y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas,
agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

LA PRENSA
Se encarga de toda cla-
se de anuncios para los
periódicos de Madrid,
provincias y extranjero,
haciendo grandes des-
cuentos.
Carmen 18, 1.º—Madrid
Teléfono 218
Mercedero La Bombilla
Estación del Sur
Especialidad en vi-
cos años de Jerez, manzan-
lla, montilla y anisados.
Se sirven comidas.